



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO CELEBRADA EL DIA 5 DE JULIO DE 2017.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 20,15 horas del día 5 de julio de 2017, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pilón, 146), bajo la presidencia del Vicepresidente de la Junta D. Francisco Javier Puy Garcés, con la ausencia del Concejal-Presidente de la Junta D. Alberto Casañal Pina y de los vocales D. Fernando Asín Alocen (PP) y D. Alberto Salazar Montoya (PP), asiste a la sesión el representante del político de Chunta Aragonesista D. Juan Carlos Cámara y actuando como Secretaria D.^a M.^a Soledad Ariño Pablo.

Vicepresidente:

D. Francisco Javier Puy Garcés

Vocales:

D. Luis Gargallo Sánchez (PP)

D. Ricardo Berenguer Navarro (PP)

D. Arturo Aznar Larena (ZEC)

D.^a Laura Lara Antequera (ZEC)

D.^a Raul García Muñoz (ZEC)

D. Antonio Ruiz Olmedo (Ciudadanos)

D. Avel Ortega Gonzalo (PSOE)

Secretaria:

M.^a Soledad Ariño Pablo

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles el Presidente declara abierta la sesión para resolver el único punto del orden del día:

UNICO.- Propuesta de concesión de Subvenciones de la convocatoria de Subvenciones a Entidades Ciudadanas, Asociaciones de Vecinos, Comisiones de Festejos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos del año 2017.

Reunida la Comisión de Valoración para la concesión de las Subvenciones a las convocatorias de Subvenciones a Entidades Ciudadanas, Asociaciones de Vecinos, Ampas y Comisiones de Festejos MIRALBUENO 2017 por unanimidad se acuerda conceder las siguientes subvenciones a las entidades solicitantes:

SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS MIRALBUENO (5.158,00€)	
ASOCIACION DE VECINOS SAN LAMBERTO	5158€

SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS MIRALBUENO (5976€)	
ASOCIACION DEPORTIVA CLUB BEISBOL MIRALBUENO	1.319

CENTRO DEPORTIVO MIRALBUENO	1.071,70
ASOCIACION DE MUJERES SANTA BARBARA	655,29
ASOCIACION MUSICAL LAS PEÑETAS-MIRALBUENO	996,57
ASOCIACION CULTURAL CORAL MIRALBUEO	386,03
CLUB PATINAJE 2MIL6	302,53
COFRADIA SAN LAMBERTO Y NTRA. SRA. DEL PILAR	501,10
CLUB DE GIMNASIA RITMICA MIRALBUENO	330,88
ASOCIACION "ADEJU" DEFENSA INTEGRAL DE LA JUVENTUD	0
CLUB DE AJEDREZ MIRALBUENO-JULIAN NIETO	412,90

SUBVENCIONES A AMPAS MIRALBUENO	(2.343,00 €)
A.M.P.A. DEL C.P. JULIAN NIETO TAPIA	658,37
A.M.P.A. I.E.S. MIRALBUENO	445,33
A.M.P.A. LOS IBONES	619,65
A.M.P.A. LAGOS AZULES	619,65

SUBVENCIONES A COMISIONES DE FESTEJOS MIRALBUENO	(7.244,00 €)
ASOCIACION NUEVA COMISION MIRALBUENO 2014	7.244

No conceder a la Entidad Adeju Defensa Integral de la Juventud, la subvención solicitada relativa a la convocatoria de subvenciones a Entidades Ciudadanas Miralbueno 2017. Una vez aplicados los puntos obtenidos al programa para el que solicita subvención y ponderadas las cantidades a la Tabla de Valoración facilitada al efecto por el Servicio de Distritos, el importe resultante a conceder es 0€.

Sin más asunto a tratar, se levanta la sesión siendo las 20,40 horas del día 5 de julio de 2017.

LA SECRETARIA

Fdo: M.^a Soledad Ariño Pablo

EL VICEPRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Puy Garcés